

## COMUNICADO DE PRENSA

**Bogotá, 13 de abril de 2020.** Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario –INPEC- informa que, adicional a la situación que se presentó en el Establecimiento Penitenciario y Carcelario de Villavicencio, donde se reportaron casos de dos (02) privados de la libertad hospitalizados y bajo tratamiento médico, no hay casos positivos de COVID- 19 en otros centros de Reclusión del Orden Nacional.

El Instituto continua con los protocolos establecidos para evitar la propagación del virus, bajo los lineamientos del Ministerio de Justicia y el Derecho y con el apoyo de la USPEC y las instituciones de salud nacionales, departamentales y distritales.

Hacemos un llamado para corroborar la información que circula en diferentes redes sociales, con el fin de no propagar noticias falsas, que pueden afectar a los privados de la libertad y a sus familias.

Es importante resaltar que el INPEC cuenta con un Cuerpo de Custodia y Vigilancia comprometido y profesional, que trabaja en pro de garantizar la seguridad de los Establecimientos y la salud de los privados de la libertad.

**Oficina Asesora de Comunicaciones  
-INPEC-**